



TEXTOS APROBADOS

P10_TA(2025)0177

Modificación del FEDER, del Fondo de Cohesión y del Fondo de Transición Justa en lo que respecta a medidas específicas para hacer frente a retos estratégicos en el contexto de la revisión intermedia

Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 10 de septiembre de 2025, sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifican los Reglamentos (UE) 2021/1058 y (UE) 2021/1056 en lo que respecta a medidas específicas para hacer frente a retos estratégicos en el contexto de la revisión intermedia (COM(2025)0123 - C10-0063/2025 - 2025/0084(COD))

(Procedimiento legislativo ordinario: primera lectura)

El Parlamento Europeo,

- Vista la propuesta de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo (COM(2025)0123),
- Visto el artículo 294, apartado 2, y los artículos 175, 177, 178 y 322 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, conforme a los cuales la Comisión le ha presentado su propuesta (C10-0063/2025),
- Visto el artículo 294, apartado 3, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,
- Vista la evaluación presupuestaria emitida por la Comisión de Presupuestos,
- Visto el dictamen del Comité Económico y Social Europeo de 29 de abril de 2025¹,
- Visto el dictamen del Comité de las Regiones de 15 de mayo

¹ DO C, C/2025/3197, 2.7.2025, ELI:
<http://data.europa.eu/eli/C/2025/3197/oj>.

de 2025²,

- Vistos el acuerdo provisional aprobado por la comisión competente con arreglo al artículo 75, apartado 4, de su Reglamento interno, y el compromiso asumido por el representante del Consejo, mediante carta de 23 de julio de 2025, de aprobar dicha Posición, de conformidad con el artículo 294, apartado 4, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,
 - Vistos los artículos 60 y 58 de su Reglamento interno,
 - Vista la opinión de la Comisión de Seguridad y Defensa,
 - Vistas las cartas de la Comisión de Medio Ambiente, Clima y Seguridad Alimentaria y de la Comisión de Transportes y Turismo,
 - Visto el informe de la Comisión de Desarrollo Regional (A10-0129/2025),
1. Aprueba la Posición en primera lectura que figura a continuación;
 2. Toma nota de la declaración de la Comisión adjunta a la presente Resolución, que se publicará en la serie C del *Diario Oficial de la Unión Europea*;
 3. Pide a la Comisión que le consulte de nuevo si sustituye su propuesta, la modifica sustancialmente o se propone modificarla sustancialmente;
 4. Encarga a su presidenta que transmita la Posición del Parlamento al Consejo y a la Comisión, así como a los Parlamentos nacionales.

² DO C, C/2025/3474, 16.7.2025, ELI:
<http://data.europa.eu/eli/C/2025/3474/oj>.

P10_TC1-COD(2025)0084

Posición del Parlamento Europeo aprobada en primera lectura el 10 de septiembre de 2025 con vistas a la adopción del Reglamento (UE) 2025/... del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifican los Reglamentos (UE) 2021/1058 y (UE) 2021/1056 en lo que respecta a medidas específicas para hacer frente a retos estratégicos en el contexto de la revisión intermedia

(Dado que el Parlamento Europeo y el Consejo llegaron a un acuerdo, la posición del Parlamento coincide con el texto del acto legislativo definitivo, el Reglamento (UE) 2025/1914.)

Declaración de la Comisión sobre el respeto del Estado de Derecho con ocasión de la adopción del Reglamento (UE) 2025/1914¹

La Comisión subraya que el respeto del Estado de Derecho y de los derechos fundamentales es de suma importancia para la Unión Europea. La Comisión comprende la intención de los colegisladores de garantizar la protección del presupuesto de la Unión con sus enmiendas a la propuesta de la Comisión. La Comisión mantiene su compromiso de garantizar el respeto del Estado de Derecho en la ejecución de los Fondos y evaluará las solicitudes de modificación del programa de conformidad con el Reglamento sobre Disposiciones Comunes (RDC), el Reglamento relativo a la condicionalidad del Estado de Derecho y las disposiciones del Reglamento sobre la revisión intermedia.

¹ DO L, 2025/1914, 19.9.2025, ELI:
<http://data.europa.eu/eli/reg/2025/1914/oj>.